

Suplementaria - Tarjeta de Crédito Visa o Mastercard

REQUISITOS:		
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor de 18 años de edad. • El beneficiario debe ser familiar directo del titular de la Tarjeta (Padre, Madre, Hijo(a) o Cónyuge) 		
RECAUDOS:		
Debes consignarlos según el orden descrito a continuación en una carpeta manila tamaño oficio y sujetos con un gancho centrado en el margen izquierdo		
CHEQUEO USUARIO		CHEQUEO BANCO
<input type="checkbox"/>	Acta de Consignación de Documentos – Requisitos y Recaudos. • Dos (2) Copias debidamente firmada por el cliente y el funcionario de la Agencia.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Planilla de Solicitud. • Imprime Dos (2) Copias • No debe presentar tachaduras ni enmendaduras.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la Cédula de Identidad del Titular y de los Suplementarios (Legible y Vigente): <i>En caso de suplementaria para el cónyuge, si el estado civil no está actualizado en la Cédula de Identidad, se debe presentar el documento probatorio (Certificado de Matrimonio o Constancia de Concubinato emitida por la Jefatura).</i>	<input type="checkbox"/>

PARA USO EXCLUSIVO DE LA AGENCIA DE BANCO EXTERIOR		
Yo, _____, en mi carácter de _____ de la Agencia _____, hago constar que recibo de _____, titular de la cedula de identidad N° _____, una solicitud de TARJETA DE CRÉDITO SUPLEMENTARIA En la ciudad de _____ a los ____ días del mes de _____ del año _____.		
		SELLO AGENCIA
FIRMA DEL CLIENTE	FIRMA POR BANCO EXTERIOR	

NOTA: La recepción de la solicitud de crédito antes señalada, no implica la aprobación de la misma, por parte del banco. El expediente debe ser enviado al centro de costo 2940